

Guatemala, 30 de diciembre de 2016 ✓  
Informe 02-2016

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.-

Chajlaxh, Iseb'al iq'onivi' u aq'on:

Nivaq' b'anil ak'u'l, cheel nu'n tzib'ok savatz q'u tx'olo'm tetz u b'axa ich'tza' ti'u vaq'on.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 2025-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 1044-2016 correspondiente al mes de diciembre de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" Numero 000050. ✓

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Reunión con alcalde municipal, alcaldía indígena y el equipo técnico para la elaboración de convenio municipal para el otorgamiento de un espacio físico de oficina para la alcaldía indígena.
2. Planificación de ceremonias mayas durante veinte días para pedir por la consulta de buena fe.
3. Reunión con la organización local de pastores evangélicos para socializar la sentencia y su delegación para la participación en el proceso de la consulta.


4. Coordinación con representantes de Caritas y de ONG que brindan apoyo psicosocial a víctimas del conflicto armado interno para apoyo puntual en las aldeas Chisis y Quisis Cotzal.
5. Convocatoria a líderes (COCODES, CONSEJO DE AUTORIDADES ANCESTRALES, ALCALDES COMUNITARIOS Y AUXILIARES) para coordinar reuniones comunitarias.
6. Coordinación con el Centro de Atención Permanente y la Oficina de Planificación Municipal para el mapeo municipal de líderes.
7. Elaboración de folleto informativo de sobre la consulta de tres hojas en el Idioma Maya Ixil.
8. Elaboración de informes mensual en la ciudad capital.

## **RESULTADOS:**

1. Coordinación entre el alcalde indígena y el municipal de dos reuniones para acordar un convenio en el otorgamiento de un espacio físico para ubicar la oficina de la alcaldía indígena.
2. Dos reuniones con guías espirituales para coordinar la implementación de ceremonias mayas previo a la consulta de buena fe.
  - a) Revisión de listados para la compra de materiales
  - b) Distribución de guías según necesidades acorde a los altares sagrados y su ubicación en el territorio Ixil.
3. Coordinación con pastores evangélicos mediante visitas domiciliarias para consensuar su participación en el proceso de la consulta.
4. Coordinación para la propuesta de implementación de talleres de salud mental a personas de las aldeas de Chisis y Quisis Cotzal.

- a) Una reunión de coordinación con encargado de proyecto regional de la asociación AJKEMAB' para apoyo a las comunidades afectadas por el conflicto armado interno.
  - b) Una reunión con el director de Caritas Pastoral Social para exponer necesidades de la salud mental para varias comunidades de cotzal.
5. Reunión comunitaria para la socialización de la consulta:
- a. Coordinación con líderes de Vichib'ala', 80 personas y alcaldía indígena para conocer rumores derivados de la consulta.
  - b. Reunión con 100 personas junto a sus líderes de la aldea Santa Avelina Kab'noj sector Central y la alcaldía indígena para consolidar la coordinación previo a la consulta.
  - c. Socialización de la sentencia con 50 personas de la aldea la Bendición Jaq'vintau para fortalecer la capacidad de sus líderes comunitarios.
6. Elaboración de un mapeo de actores cantonales del municipio de Cotzal para focalizar la socialización de información sobre la consulta de buena fe en la cabecera municipal con la ayuda de información cuantitativo del CAP y de la OPM.
7. Terminado el rediseño del folleto informativo en Ixil bien sintetizado de la consulta a desarrollarse en Cotzal.
8. Elaboración de informe para el ministerio de cultura deportes sobre las acciones realizadas durante el transcurso del presente mes.

Atentamente,

  
Diego Sambrano-Rodríguez

Vo.Bo.



Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.-

Chajlaxh, Iseb'al iq'onivi' u aq'on:

Nivaq' b'anil ak'u'l, cheel nun tzib'ok savatz q'u tx'olo'm tetz u b'axa ich'tza' ti'u vaq'on.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 2025-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 1044-2016, correspondiente al período del 02 de noviembre al 31 de diciembre del presente año.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Consolidación del compromiso del consejo de autoridades ancestrales del pueblo maya Ixil K'usal (Alcaldía Indígena) para el desarrollo de la consulta de buena fe e involucramiento de órganos estatales y sociedad civil.
2. Reunión con el responsable del departamento de recursos humanos en la ciudad capital para la firma de contrato en el reglón 029 de dos técnicos facilitadores de la consulta.
3. Participación activa en las sesiones dominicales del consejo de autoridades ancestrales para reflexionar y tomar decisiones consensuadas sobre el proceso de la consulta de buena fe a desarrollarse con las comunidades del municipio de San Juan Cotzal.

4. Participación en la elección del nuevo consejo directivo de la comunidad lingüista Ixil periodo 2016-2020 en el centro cultural Ixil.
5. Reunión en Nebaj con la ONG FUNDEBASE para exponer necesidades de la autoridad ancestral y lograr algún apoyo para el desarrollo de la socialización de la consulta a nivel comunitario.
6. Socialización de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad y avance de la consulta de buena fe en su etapa de preparación con las comunidades: Chisis, Xeputul I, Villa Hortencia II, Santa Avelina y Kajixay.
7. Preparación y diseño de folleto informativo sobre la consulta de buena fe en idioma maya Ixil.
8. Participación en reunión comunitaria para el análisis de contexto comunitario en Xeputul I, Cotzal.
9. Reunión para exposición de la sentencia al Párroco del Municipio de San Juan Cotzal, el avance del proceso de la consulta de buena fe.
10. Elaborar síntesis de informaciones en el idioma maya Ixil para preparar spots radial sobre la consulta de buena fe.
11. Coordinación con el equipo técnico para la preparación de la logística previo a la reunión con el gabinete de pueblos indígenas.
12. Reunión con el gabinete de pueblos indígenas en el municipio de San Juan Cotzal para la socialización del presupuesto aprobado de la primera y seguimiento de la segunda fase de la consulta.
13. Gestión de documentos e inducción para la elaboración de informes mensuales para el ministerio.
14. Reunión con alcalde municipal, alcaldía indígena y el equipo técnico para la elaboración de convenio municipal para el otorgamiento de un espacio físico de oficina para la alcaldía indígena.

15. Planificación de ceremonias mayas durante veinte días para pedir por la consulta de buena fe.
16. Reunión con la organización local de pastores evangélicos para socializar la sentencia y su delegación para la participación en el proceso de la consulta.
17. Coordinación con representantes de Caritas y de ONG que brindan apoyo psicosocial a víctimas del conflicto armado interno para apoyo puntual en las aldeas Chisis y Quisis Cotzal.
18. Convocatoria a líderes (COCODES, CONSEJO DE AUTORIDADES ANCESTRALES, ALCALDES COMUNITARIOS Y AUXILIARES) para coordinar reuniones comunitarias.
19. Coordinación con el Centro de Atención Permanente y la Oficina de Planificación Municipal para el mapeo municipal de líderes.
20. Elaboración de folleto informativo de sobre la consulta de tres hojas en el Idioma Maya Ixil.
21. Elaboración de informes mensual en la ciudad capital.

Atentamente,

  
Diego Sambrano Rodríguez

Vo. Bo.



Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.-

Chajlaxh, Iseb'al iq'onivi' u aq'on:

Nivaq' b'anil ak'u'l, cheel nun tzib'ok savatz q'u tx'olo'm tetz u b'axa ich'tza' ti'u vaq'on.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 2025-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 1044-2016, correspondiente al período del 02 de noviembre al 31 de diciembre del presente año.

## **RESULTADOS:**

1. Logro de consenso entre las autoridades estatales y ancestrales para sentar los principios del dialogo de buena fe en Cotzal.
  - a) Una reunión con el acalde municipal y siete miembros de la alcaldía indígena para informarle sobre los avances de gestiones alrededor de la consulta.
  - b) Reunión con directivos de la red organizaciones de jóvenes y una de mujeres para motivar para su participación en el proceso de la consulta.

- c) Visita en sus despachos y reunión con los obispos Rosolino Bianquetti del Quiché y Alvaro Ramazzini de Huehuetenango, para reafirmar su participación como testigos de honor en el desarrollo de la consulta a realizarse en San Juan Cotzal.
2. Firma de contrato en de dos meses en el ministerio de cultura y deportes para facilitar el desarrollo de la consulta a realizarse en Cotzal.
3. Participación en tres sesiones dominicales de la alcaldía indígena para la resolución de conflictos comunitarios, reflexión sobre los avances y decisiones consensuadas para desarrollar la consulta de buena fe.
  - a) Elaboración de una síntesis sobre el proceso de lucha de la alcaldía indígena de Cotzal hasta el logro de la sentencia.
4. Fui electo junto a seis personas más como nuevo consejo directivo 2016-2020 de la Comunidad lingüística Ixil para la promoción de la cultura y el idioma ancestral.
5. Coordinación y consolidación de apoyo de la organización FUNDEBASE a la alcaldía indígena para canalizar y fortalecer las capacidades de la autoridad ancestral.
6. Reunión y coordinación para socialización de la consulta con las siguientes comunidades:
  - a) Reunión con 60 personas en la aldea Xeputul I, para exponer y aclarar dudas en relación a la consulta a desarrollarse en Cotzal.
  - b) Socialización de la consulta con 50 personas en la aldea Chisis, con algo de traumas psicosociales derivados del conflicto armado interno, se resisten a creer en este proceso.
  - c) Acordamos con las 100 personas de Avelina Kab'noj del sector el Mirador, consolidar el apoyo mutuo entre la autoridad ancestral y las autoridades comunitarias para la toma de decisiones consensuadas.



- d) Reunión con 60 personas junto a su alcalde comunitario de la aldea Txipa'l Villa Hortencia II, convenimos estar en constante comunicación para que el proceso de la consulta sea de beneficio colectivo.
  - e) Involucramiento de 80 personas de la ladea Kajixay para la toma de decisiones junto a sus líderes y consejo de principales entorno a la consulta.
7. Elaborado 2 páginas del folleto informativo de sobre la consulta de tres hojas en el Idioma Maya Ixil.
  8. Análisis y Reflexión comunitaria junto con 60 personas, autoridad ancestral y líderes comunitarios de la aldea Xeputul I, sobre la importancia del diálogo, las gestiones políticas, negociaciones certeras previo a poner una talanquera que genera incertidumbre frente a los megaproyectos.
  9. Coordinación con el párroco de Cotzal de una reunión donde se logro debatir los alcances de la consulta y los probables resultados a futuro.
  10. Preparación de guiones en idioma maya Ixil ante el consejo de autoridad ancestral para la grabación de spots radial sobre la consulta.
  11. Preparación y coordinación de salón, mesas, sillas, movilización y alimentación para la reunión con el gabinete de pueblos indígenas en Cotzal.
  12. Apoyo a la secretaria durante la reunión en Cotzal con el gabinete de pueblos indígenas, alcalde municipal y el consejo de autoridades ancestrales para el cumplimiento de acuerdos e implementación del presupuesto para culminar la primera y seguimiento de la segunda fase de la consulta en Cotzal.
  13. Participación en la inducción para la facilitación del desarrollo de la consulta y la elaboración de informes ante el ministerio de cultura y deportes de dos técnicos Cotzaleses.
  14. Coordinación entre el alcalde indígena y el municipal de dos reuniones para acordar un convenio en el otorgamiento de un espacio físico para ubicar la oficina de la alcaldía indígena.

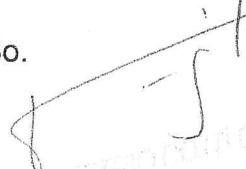
15. Dos reuniones con guías espirituales para coordinar la implementación de ceremonias mayas previo a la consulta de buena fe.
  - a) Revisión de listados para la compra de materiales
  - b) Distribución de guías según necesidades acorde a los altares sagrados y su ubicación en el territorio Ixil.
16. Coordinación con pastores evangélicos mediante visitas domiciliarias para consensuar su participación en el proceso de la consulta.
17. Coordinación para la propuesta de implementación de talleres de salud mental a personas de las aldeas de Chisis y Quisis Cotzal.
  - a) Una reunión de coordinación con encargado de proyecto regional de la asociación AJKEMAB' para apoyo a las comunidades afectadas por el conflicto armado interno.
  - b) Una reunión con el director de Caritas Pastoral Social para exponer necesidades de la salud mental para varias comunidades de cotzal.
18. Reunión comunitaria para la socialización de la consulta:
  - a. Coordinación con líderes de Vichib'ala', 80 personas y alcaldía indígena para conocer rumores derivados de la consulta.
  - b. Reunión con 100 personas junto a sus líderes de la aldea Santa Avelina Kab'noj sector Central y la alcaldía indígena para consolidar la coordinación previo a la consulta.
  - c. Socialización de la sentencia con 50 personas de la aldea la Bendición Jaq'vintau para fortalecer la capacidad de sus líderes comunitarios.
19. Elaboración de un mapeo de actores cantonales del municipio de Cotzal para focalizar la socialización de información sobre la consulta de buena fe en la cabecera municipal con la ayuda de información cuantitativa del CAP y de la OPM.

- 20. Terminado el rediseño del folleto informativo en Ixil bien sintetizado de la consulta a desarrollarse en Cotzal.
- 21. Informe realizado para el ministerio de cultura deportes sobre las acciones realizadas durante el transcurso del contrato.

Atentamente,

  
Diego Sambrano Rodríguez

Vo.Bo.

  
DR. DEMETRIO PEÑA CIVIL  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL  
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

